

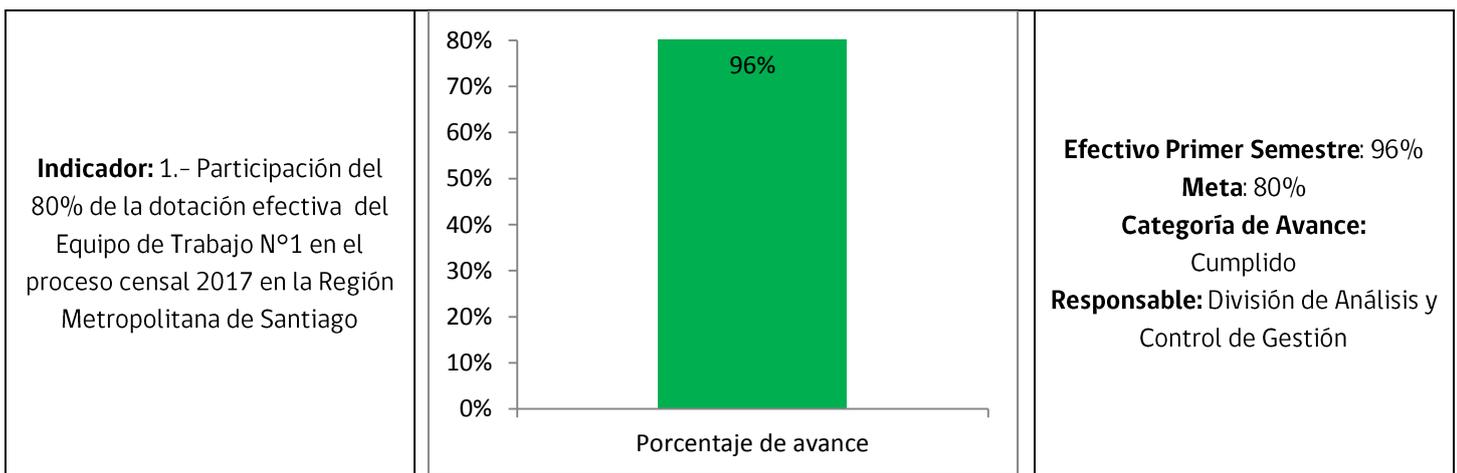
INFORME DE MEDICIÓN 1º SEMESTRE 2017

CONVENIO DE DESEMPEÑO COLECTIVO (CDC)

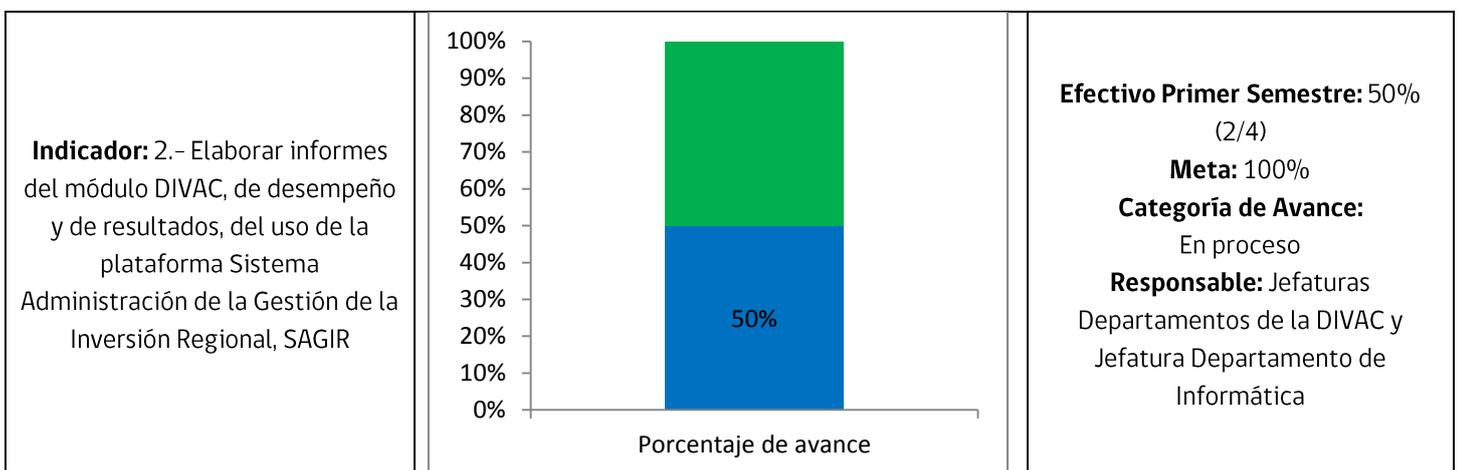
El Convenio de Desempeño Colectivo (CDC) tiene como objetivo general el mejoramiento de la gestión en las áreas vinculadas a la inversión, administración y planificación regional, mediante el cumplimiento de metas vinculadas a éstas. El grado de cumplimiento de dichas metas de gestión determinará el incremento por desempeño colectivo a que se refiere el artículo 7º de la Ley Nº 19.553, que corresponderá percibir durante el año 2018 a los funcionarios del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago, adscritos a los respectivos equipos de trabajo.

Equipo N° 1: División de Análisis y Control de Gestión y Departamento Jurídico

Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 1 para el año 2017 son 9, todos ellos con reportabilidad trimestral, cumplimiento anual y de carácter porcentual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances a la fecha y análisis:



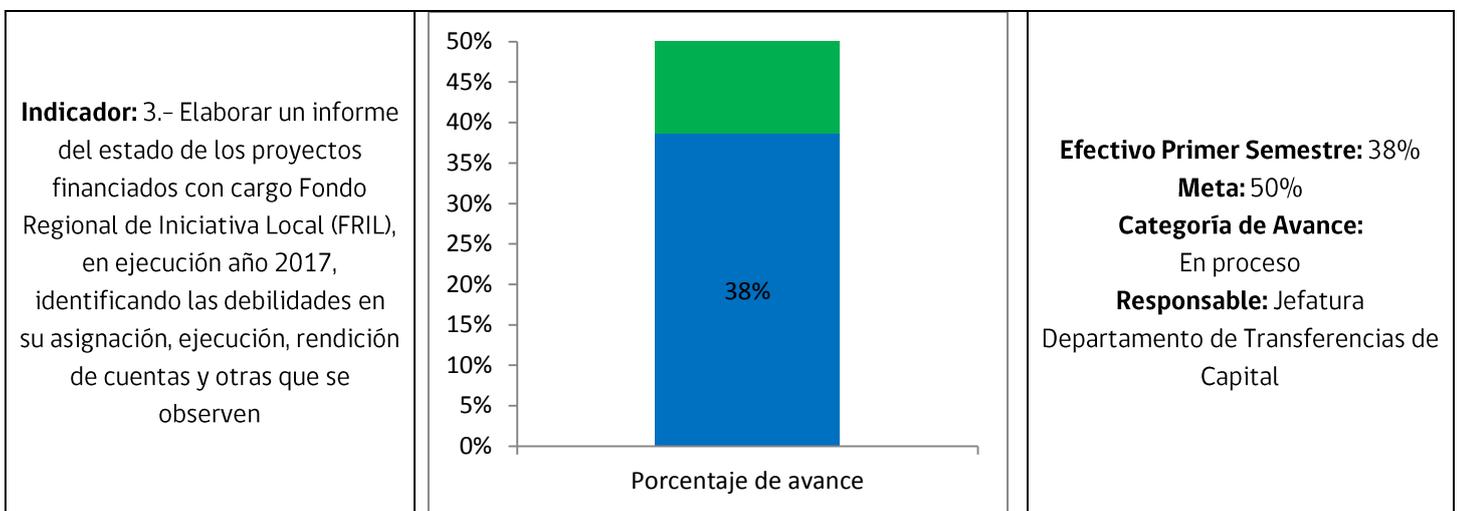
Se informa por parte del Jefe (S) de la División de Análisis y Control de Gestión que respecto del Equipo de Trabajo N° 1, participaron 46 funcionarios de un total de 48 por tanto su nivel de cumplimiento es de 96%.



El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran actualizadas las 284 iniciativas de inversión en el SAGIR de arrastre del año 2016. Para el semestre se reportan 16 proyectos nuevos y se actualizan en el Sistema 300.

El Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 1.103 iniciativas de inversión en el SAGIR. Para el 2º trimestre hay 775 iniciativas nuevas con el estado aprobado CORE y cargadas en el SAGIR. Se actualizan las 1.103 y se precisa que siguen vigentes 920 y cerradas 183.

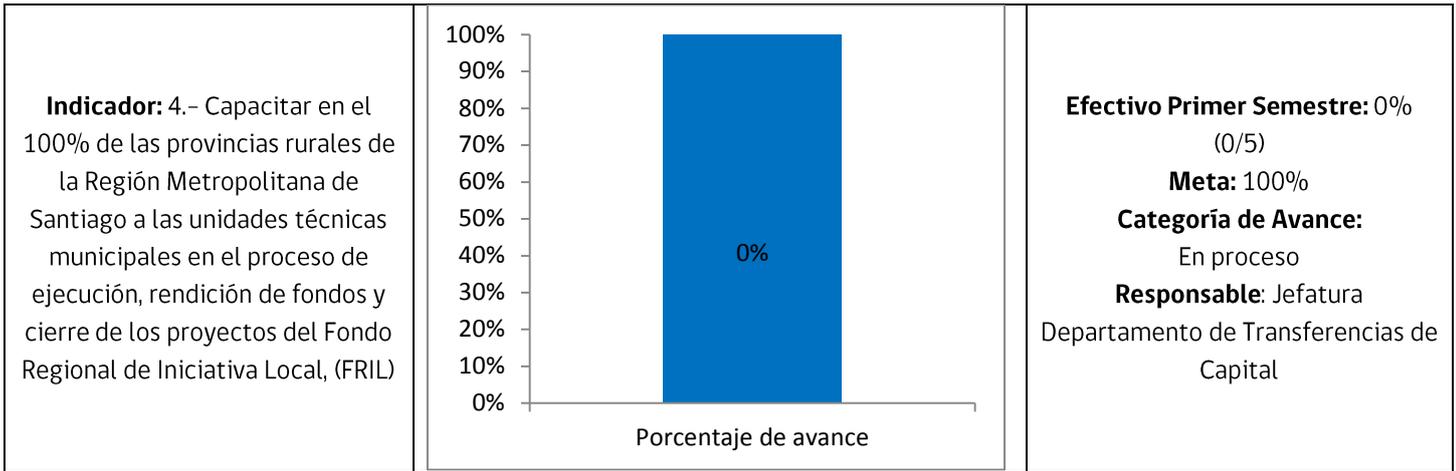
El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión y Administración Regional, que para el periodo se encuentran cargadas 330 iniciativas de inversión en el SAGIR. Para el semestre no hay proyectos nuevos y se actualizan 269.



Se remitió documento trimestral de la Jefatura del Departamento Transferencias de Capital a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión, que adjunta la siguiente información:

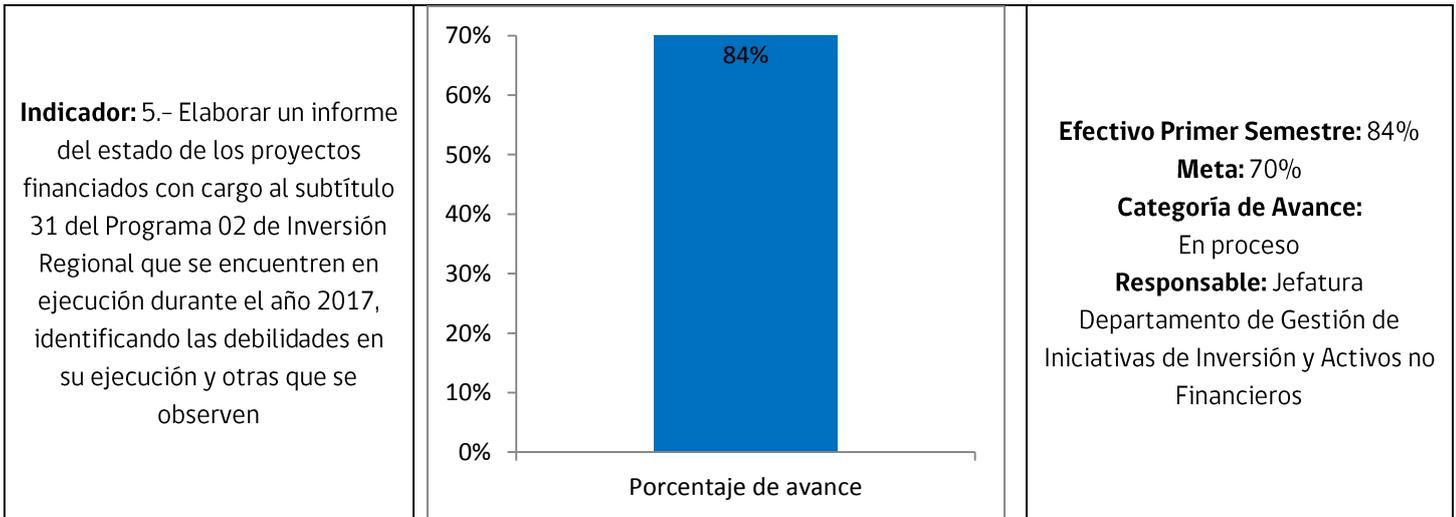
- 1) Nómina de las IDI del FRIL, en ejecución año 2017 para el periodo que totaliza 149
- 2) 31 Fichas de Terreno firmadas por los analistas con las fotografías de las IDI supervisadas en el 2º trimestre

Precisar que en el primer trimestre se remitieron 26 fichas y en el segundo 31 por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 38% sobre una base de cálculo de 149 proyectos en ejecución.



El Departamento de Transferencias de Capital informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que no se registran capacitaciones a las unidades técnicas municipales de las provincias rurales en el proceso de ejecución, rendición de fondos y cierre de los proyectos del Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL, ya que se está a la espera de la aprobación de las iniciativas correspondientes al año 2017.

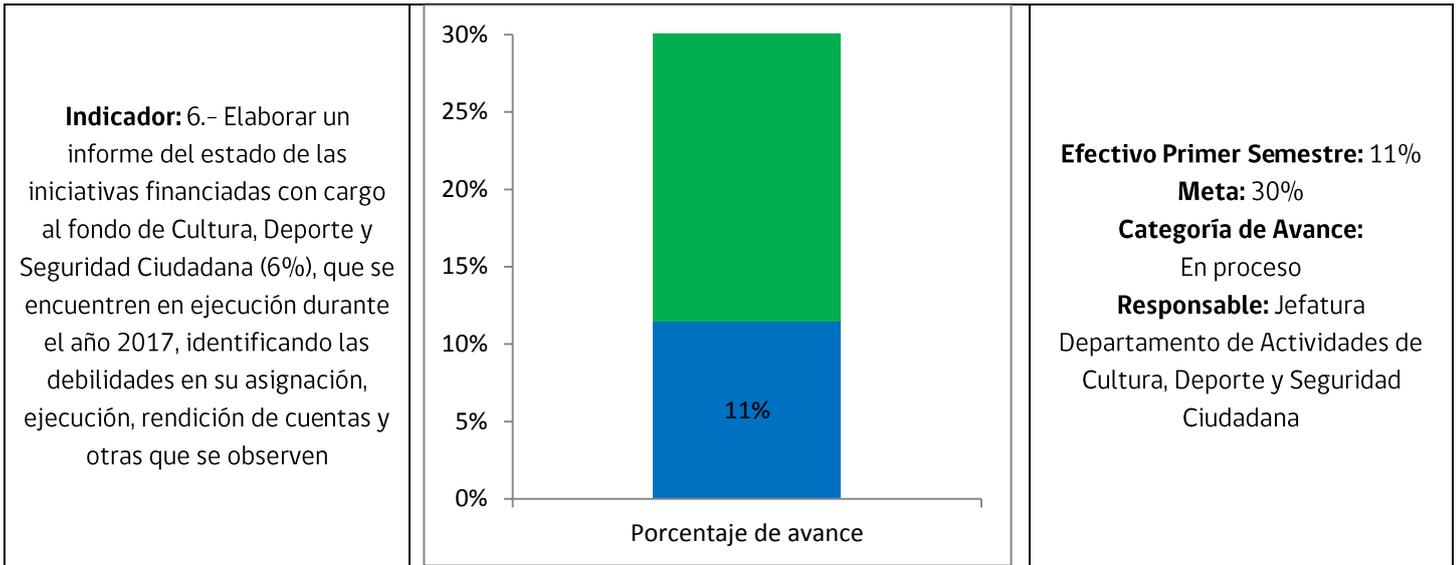
Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo están desarrollando las etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.



El Departamento de Gestión de Iniciativas de Inversión y Activos No Financieros informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión lo siguiente:

- 1) Nómina de las IDI subtítulo 31 con un total de 45 en ejecución
- 2) 11 fichas de terreno firmadas por los analistas correspondientes al segundo trimestre

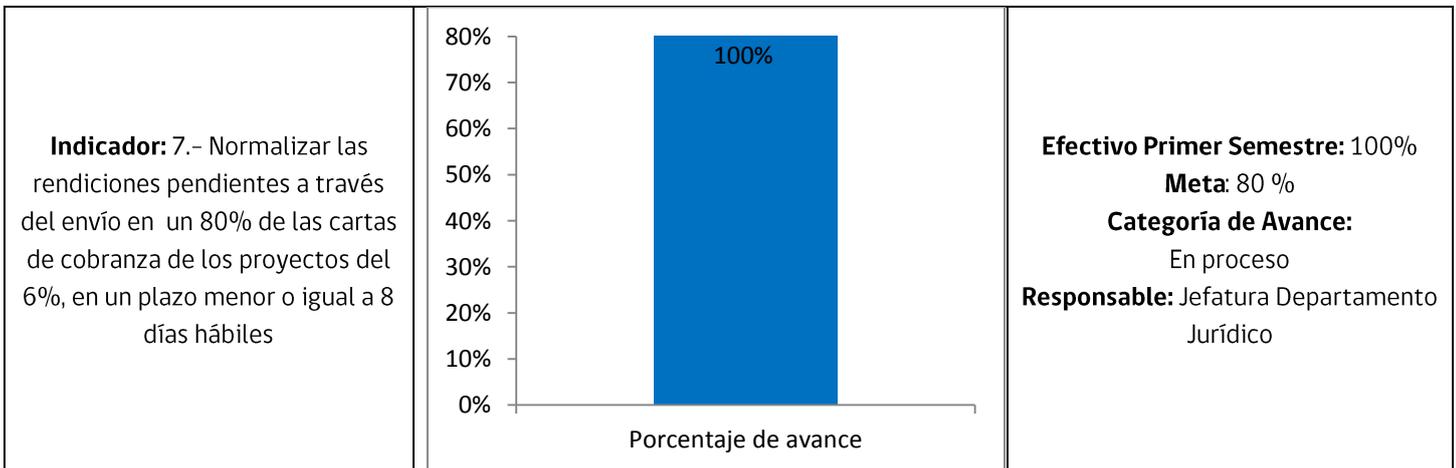
Precisar que en el primer trimestre se remitieron 27 fichas y en el segundo 11, por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de 84% sobre una base de cálculo de 45 proyectos en ejecución.



Se remitió el informe trimestral de la Jefatura del Departamento de Actividades de Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión adjuntando la siguiente información:

- 1) Nómina de las IDI del 6% Cultura, Deporte y Seguridad Ciudadana con un total de 692 iniciativas en ejecución
- 2) 3 fichas de terreno firmadas por los analistas para el segundo trimestre

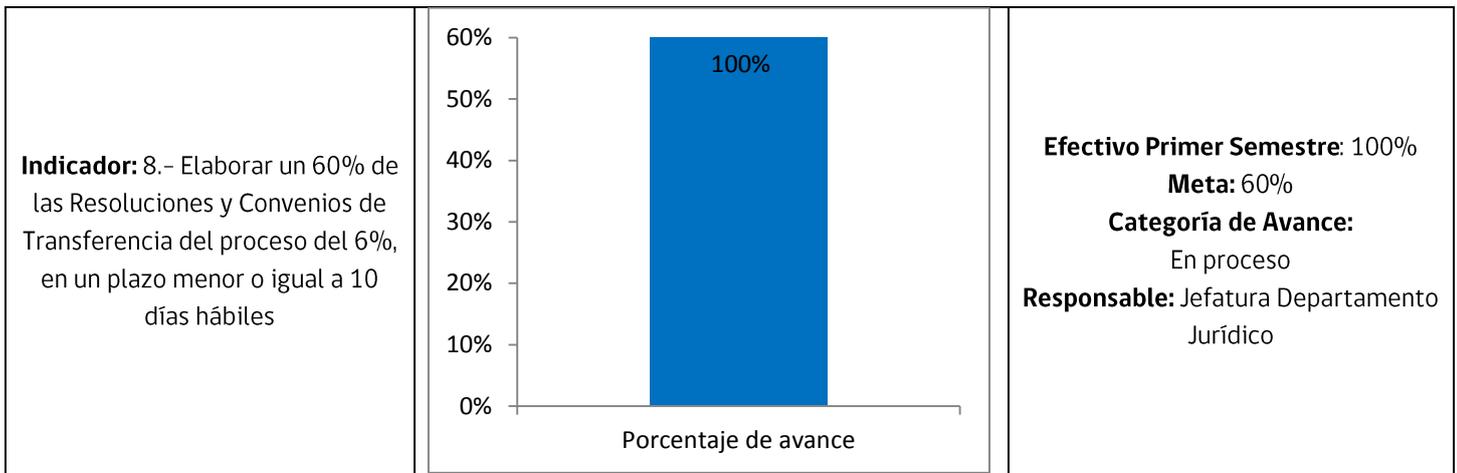
Precisar que el primer trimestre se remitió 70 fichas y en el segundo 3 por tanto su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 11% sobre una base de cálculo de 692 iniciativas de inversión.



Durante el segundo trimestre, ingresaron al Departamento Jurídico un total de 5 solicitudes para la normalización de las rendiciones pendientes a través del envío de las cartas de cobranza de los proyectos del 6% y éstas en su totalidad fueron tramitadas en un plazo menor o igual a 8 días hábiles, lo que equivale a un 100% de cumplimiento para el periodo. Se remite esta información en forma y fondo a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión.

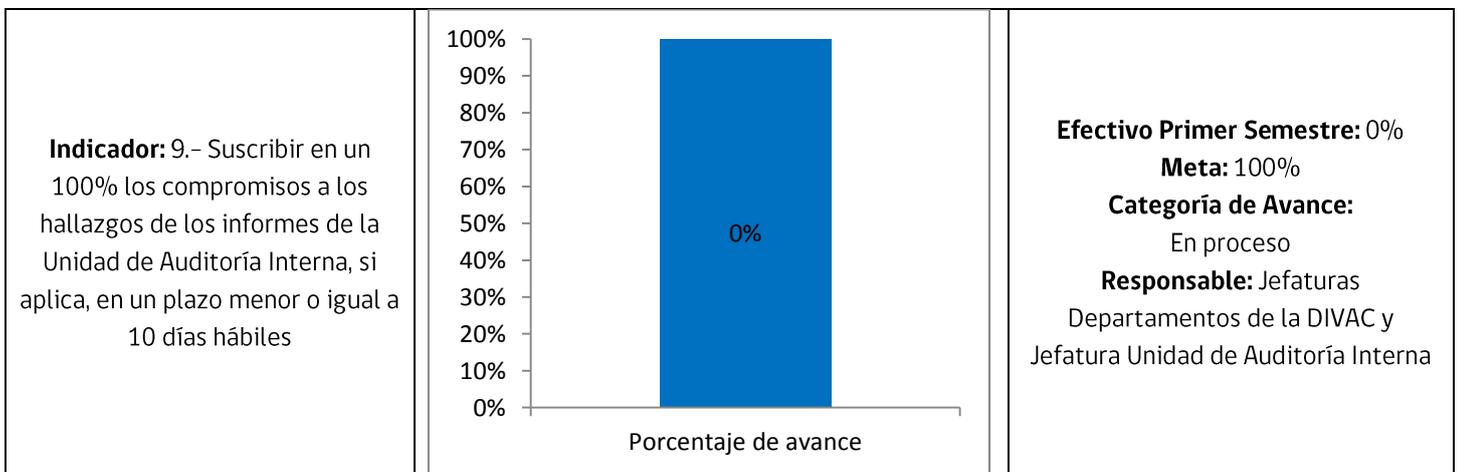
Precisar que en el primer trimestre ingresaron 21 solicitudes, más 5 el segundo, su nivel de cumplimiento acumulado para el periodo es de un 100% sobre una base de cálculo de 26.

Al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.



El Departamento Jurídico informa a la Jefatura de la División de Análisis y Control de Gestión que para el período a reportar se recibieron 748 solicitudes de elaboración de resoluciones y convenios de transferencia del proceso del 6%, las cuales fueron elaboradas en un 100% en un plazo menor o igual a 10 días hábiles.

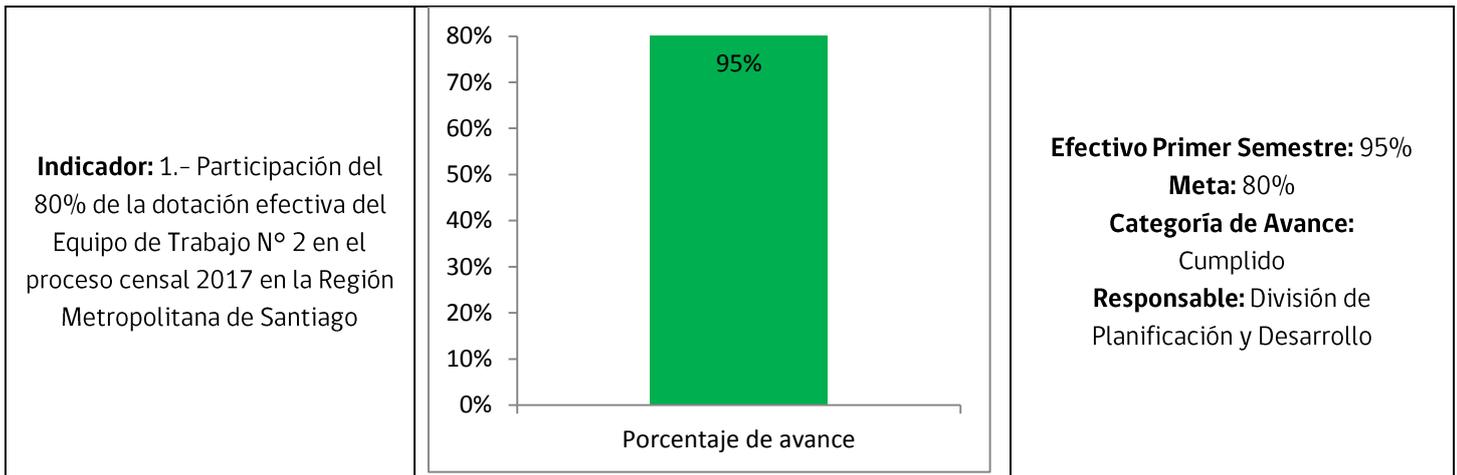
Precisar que al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.



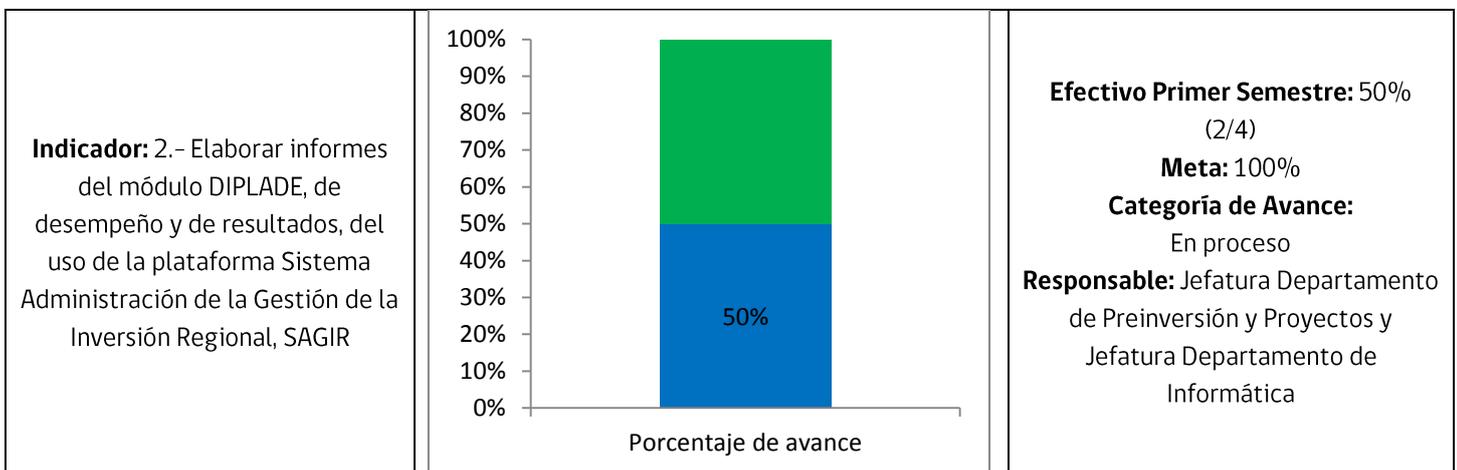
La Unidad de Auditoría Interna indica que estaba planificado para el segundo trimestre finalizar con las auditorías Fondo Regional de Inversión Local (FRIL), Subtítulo 33 y Gestión de los Procesos Disciplinarios correspondientes a este Equipo de Trabajo, pero éstas fueron reprogramadas para los meses de junio, julio y agosto.

Equipo N° 2: División de Planificación y Desarrollo, Administración Regional, Departamento de Gestión Institucional, Unidad Regional de Asuntos Internacionales y Unidad de Auditoría Interna

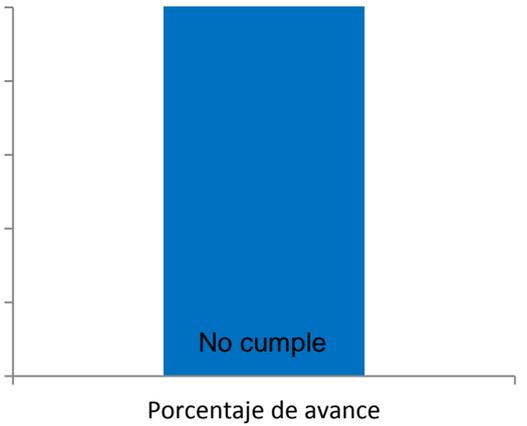
En el caso del Equipo de Trabajo N° 2 se comprometieron 8 indicadores para el presente año, de los cuales 3 son dicotómicos y el resto de carácter porcentual, todos con reportabilidad trimestral y cumplimiento anual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



Se informa por parte del Jefe (S) de la División de Planificación y Desarrollo que respecto del Equipo de Trabajo N° 2 participaron 38 funcionarios de un total de 40 por tanto su nivel de cumplimiento es de 95% en el proceso censal 2017.

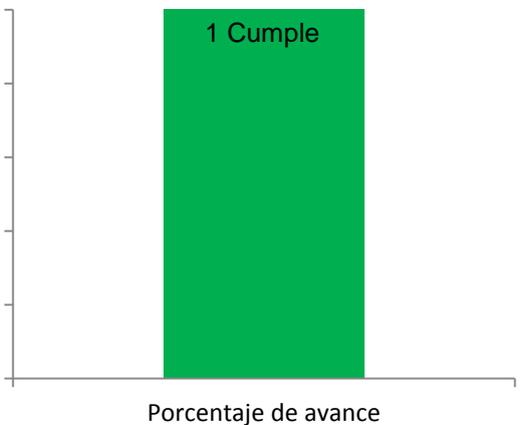


Se reporta mediante memorandos de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE el primer y segundo informe correspondiente al período enero a junio, el cual da cuenta de un total de 781 iniciativas, 220 de las cuales corresponden a Circular N°33, 414 al Sistema Nacional de Inversiones (SNI) y 147 al Subtítulo 33 Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL).

<p>Indicador: 3.- Generación de 3 propuestas de planes de gestión en las áreas de manejo y disposición de residuos sólidos domiciliarios, planificación del transporte urbano y de parques urbanos</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 No cumple Meta: 1 Cumple Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>
---	--	---

Durante el primer trimestre se llevó a cabo la firma del contrato con Consistorial Consultores Limitada, quien se adjudicó la licitación pública “Propuesta de modelos de gestión en 3 áreas competenciales del Gobierno Regional Metropolitano de Santiago”, ID 1260-22-LP16 por \$64.365.600 y durante el mismo periodo se remite informe de actualización metodológica correspondiente a la etapa I de apresto metodológico. En el segundo trimestre, se hace entrega del documento denominado “Estudio propuesta de gestión en 3 áreas Gobierno Regional Metropolitano de Santiago”, “Informe etapa II de informe jurídico competencial”.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo están desarrollando las etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

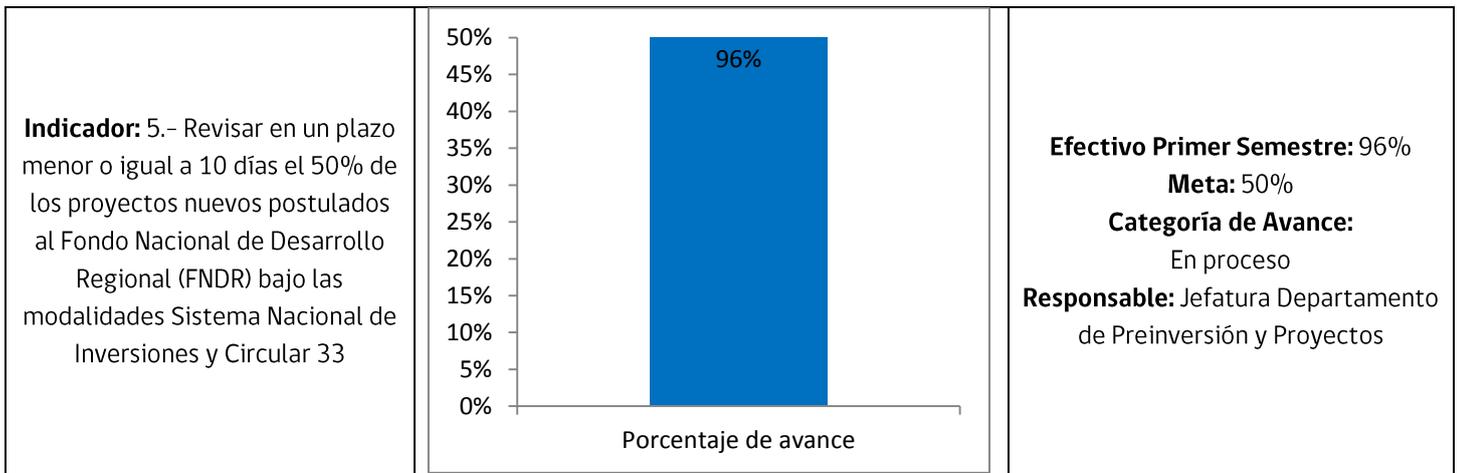
<p>Indicador: 4.- Elaborar Propuesta Estrategia de Resiliencia Santiago Resiliente</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 1 Cumple Meta: 1 Cumple Categoría de Avance: Cumplido Responsable: Jefatura Unidad de Resiliencia</p>
---	--	---

En el marco del Mes de la Ciudad, se llevó a cabo el Seminario de la Ciudad, donde se presentó la Primera Estrategia de Resiliencia de Santiago, la cual compromete el 10% del presupuesto para construir Resiliencia. El desarrollo de la Estrategia contó con el apoyo de la iniciativa de 100 Ciudades Resilientes (100RC), auspiciada por la Fundación Rockefeller.

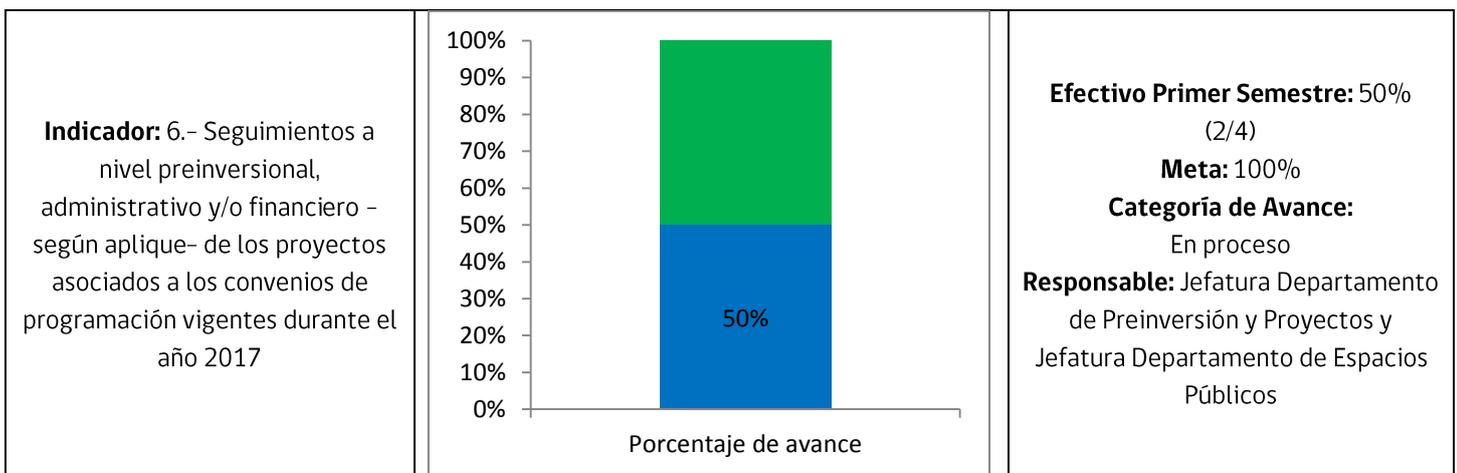
Dentro de las propuestas más destacadas de “Santiago Humano y Resiliente” están las siguientes:

- 1) Plan Santiago Pedaleable
- 2) Programa Regional de Cambio Climático
- 3) Plan Red de Teleprotección Integrada
- 4) Generación de Protocolos de Emergencia Santiago Preparado
- 5) Plan de Continuidad de Negocios para PYMES en Contexto de Desastres y Emergencias
- 6) Plan Integral de Recuperación de Barrios

Asimismo, ésta fue remitida mediante documento de la Jefatura DIPLADE al Intendente Metropolitano por tanto cumple en forma y fondo.



Se reporta mediante memorandos de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE un total de 91 proyectos postulados al FNDR bajo modalidad SNI (38 iniciativas revisadas en plazo y 1 en revisión) y Circular 33 (46 iniciativas revisadas en plazo, 4 fuera de éste y 2 en revisión). Durante el primer y segundo trimestre, 84 proyectos fueron revisados en menos de 10 días.



Se informa mediante memorandos de la Jefatura del Departamento de Preinversión y Proyectos a la Administración Regional y a la Jefatura DIPLADE reporte correspondiente al período da cuenta de 3 seguimientos a Convenios de Programación vigentes, a saber:

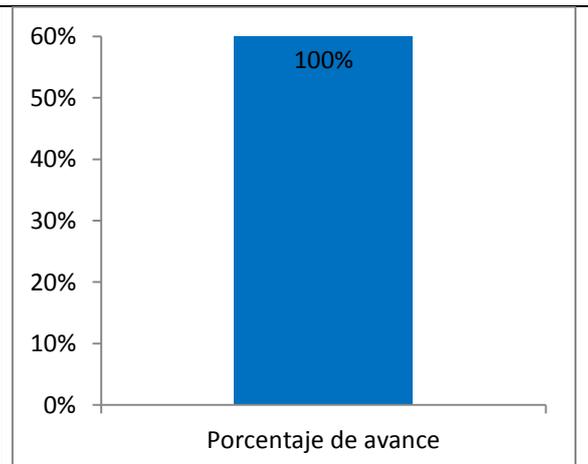
1. Infraestructura, equipamiento, tecnología y otras áreas de colaboración para la PDI en la Región Metropolitana de Santiago 2014-2018 tiene asociada una cartera de 32 proyectos de los cuales para el periodo del primer y segundo trimestre tuvieron movimiento preinversional 2 iniciativas, administrativo 6 y financiero 7.
2. Recursos hídricos zonas rurales de la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018 que está compuesta por una cartera de 65 nuevos APR y 39 de mejoramiento y ampliación de los existentes. Para el primer y segundo trimestre 10 proyectos tuvieron movimiento administrativo.
3. Construcción de ciclo rutas, sendas multipropósito rurales, áreas verdes y reciclaje en la Región Metropolitana de Santiago 2015-2018 está compuesto por 40 iniciativas ya que se considera una etapa como iniciativa, ello para realizar un adecuado seguimiento y control. De

las 40 iniciativas, durante el periodo el 76% cuenta con recomendación técnica del organismo competente, 30 se encuentran adjudicadas o en proceso de licitación pública y 24 presentan avances financieros.

<p>Indicador: 7.- Elaborar Propuesta de Reformulación del Fondo Innovación para la Competitividad, FIC</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 0 No cumple Meta: 1 Cumple Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Planificación Regional</p>
---	--	---

El primer trimestre ha implicado la gestión de una serie de acciones tendientes a organizar información referente al FIC, su relación con la ERI y su efecto en el fomento y la innovación de la Región, considerando además el factor de la reforma de descentralización que se tiene ad portas. Se realizaron diversas actividades de diagnóstico y reuniones con el SEREMI de Economía con el afán de lograr una alianza estratégica que favorezca la coordinación en los temas de fomento e innovación y con ello elaborar una Propuesta inclusiva del FIC. En el segundo trimestre, se tiene primera versión de propuesta de Reformulación del Fondo de Innovación para la Competitividad, FIC, que contiene: historia del FIC; jurisprudencia del FIC; análisis de lo ejecutado a la fecha; responsabilidades institucionales internas respecto del FIC (rol de la DIVAC y la DIPLADE); rol del CORE; relación FIC-ERI; diagnóstico al año 2015 evaluación de la ERI 2016 y su impacto en el FIC; propuesta de reformulación del Fondo Innovación para la Competitividad, FIC y parámetros para la reformulación de la ERI.

Precisar que a pesar de reportar 0% de avance efectivo se están desarrollando las etapas anteriores en forma y fondo para el cumplimiento de la meta en el segundo semestre.

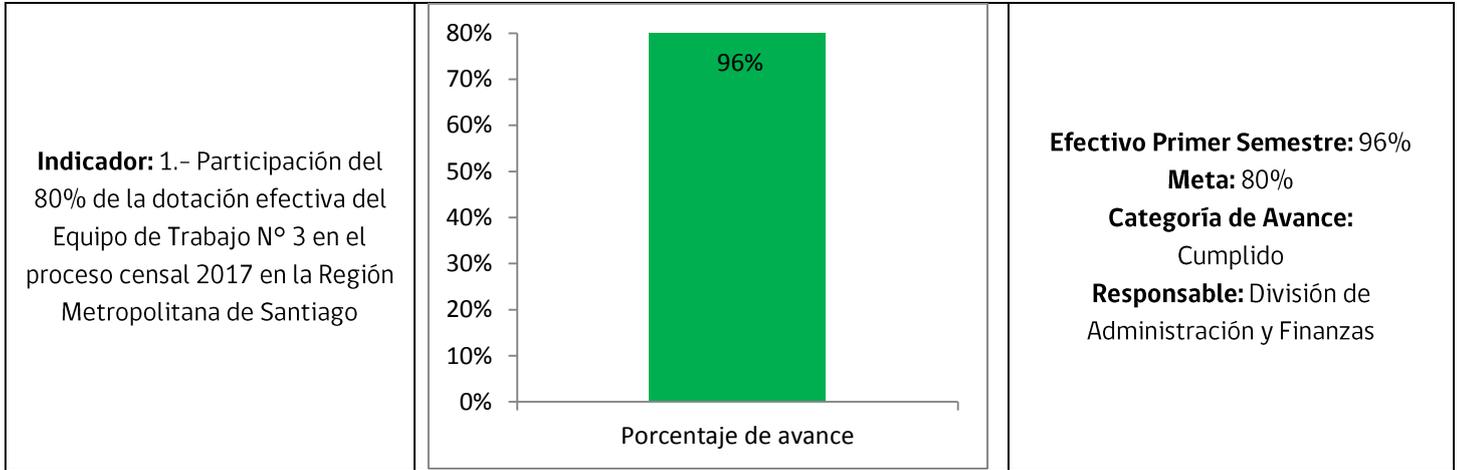
<p>Indicador: 8.- Seguimiento preinversional y administrativo en un 60% los proyectos emblemáticos de la Región Metropolitana de Santiago</p>	 <p>Porcentaje de avance</p>	<p>Efectivo Primer Semestre: 100% Meta: 60% Categoría de Avance: En proceso Responsable: Jefatura Departamento de Preinversión y Proyectos</p>
--	--	---

Durante el periodo se efectuaron los seguimientos trimestrales al total de los proyectos emblemáticos de la Región Metropolitana de Santiago, los cuales son:

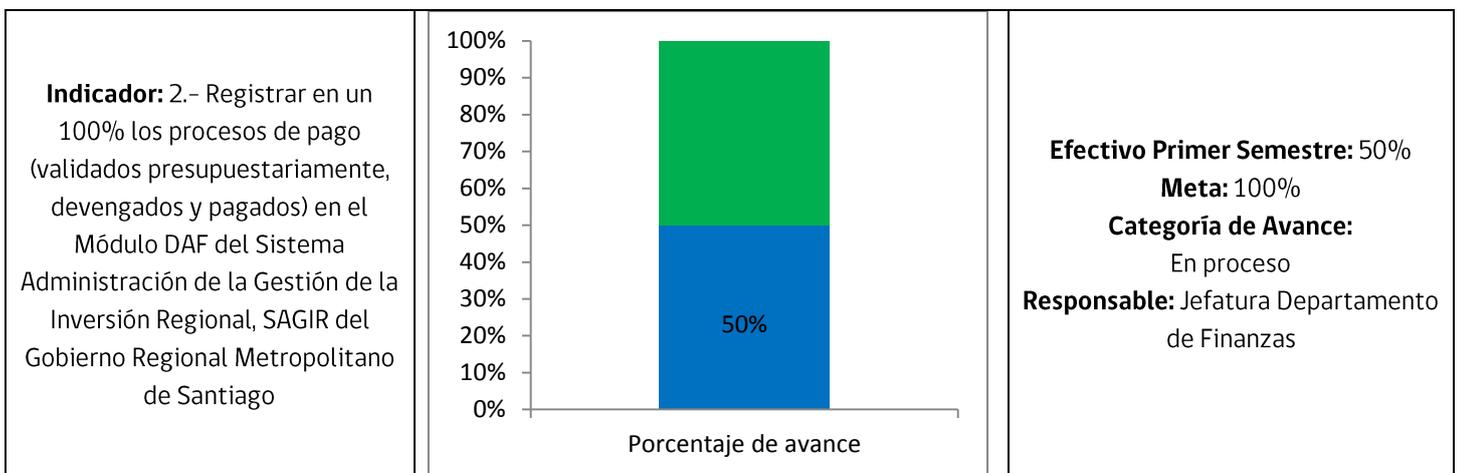
- 1) Construcción ciclovía Ruta de la Infancia: tuvo 2 movimientos administrativos en el periodo.
- 2) Habilitación paseo borde Parque Metropolitano de Santiago, Cerro San Cristóbal: tuvo 2 movimientos administrativos.
- 3) Habilitación Parque Metropolitano de Santiago, tercera etapa: tuvo 1 movimiento administrativo en el periodo.
- 4) Mejoramiento y ampliación Parque Metropolitano Cerro Chena: tuvo 1 movimiento administrativo en el periodo.
- 5) Construcción de una red de puntos limpios en la RM: tuvo 4 movimientos administrativos.
- 6) Construcción paseo y ciclovía inundable Río Mapocho: tuvo 1 movimiento administrativo.

Equipo N° 3: División de Administración y Finanzas

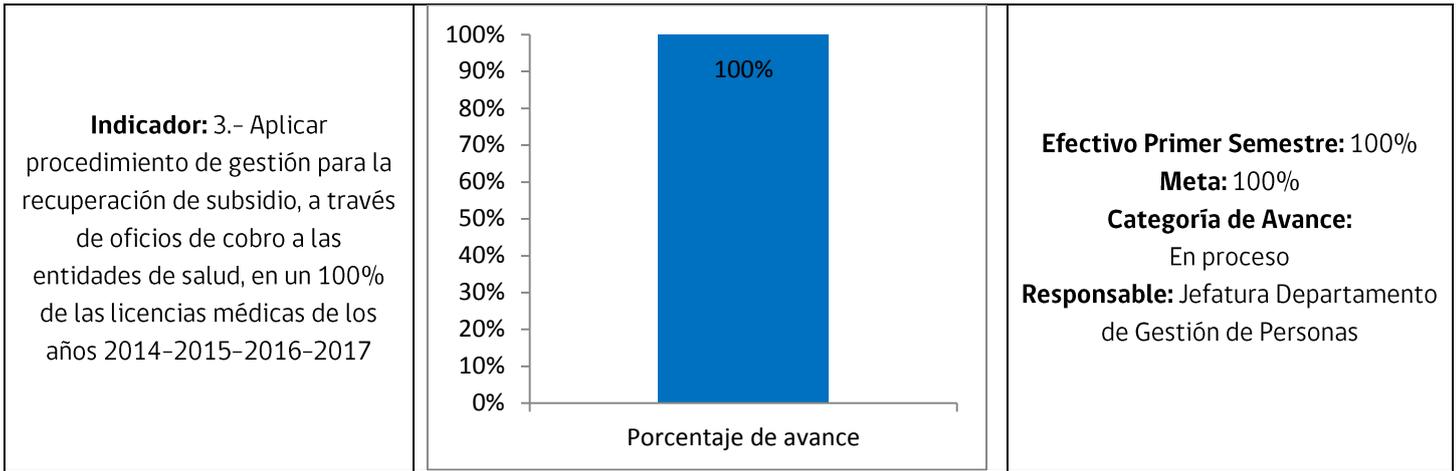
Los Indicadores comprometidos del Equipo de Trabajo N° 3 a medir el año 2017 son 7, todos ellos con reportabilidad trimestral y de carácter porcentual. Precisar que algunos tienen base de cálculo móvil durante el año. A continuación se presentan con sus respectivos avances parciales a la fecha y análisis:



Se informa por parte de la Jefa de la División de Administración y Finanzas que respecto del Equipo de Trabajo N° 3 participaron 49 funcionarios de un total de 51 por tanto su nivel de cumplimiento es de 96% en el proceso censal 2017.

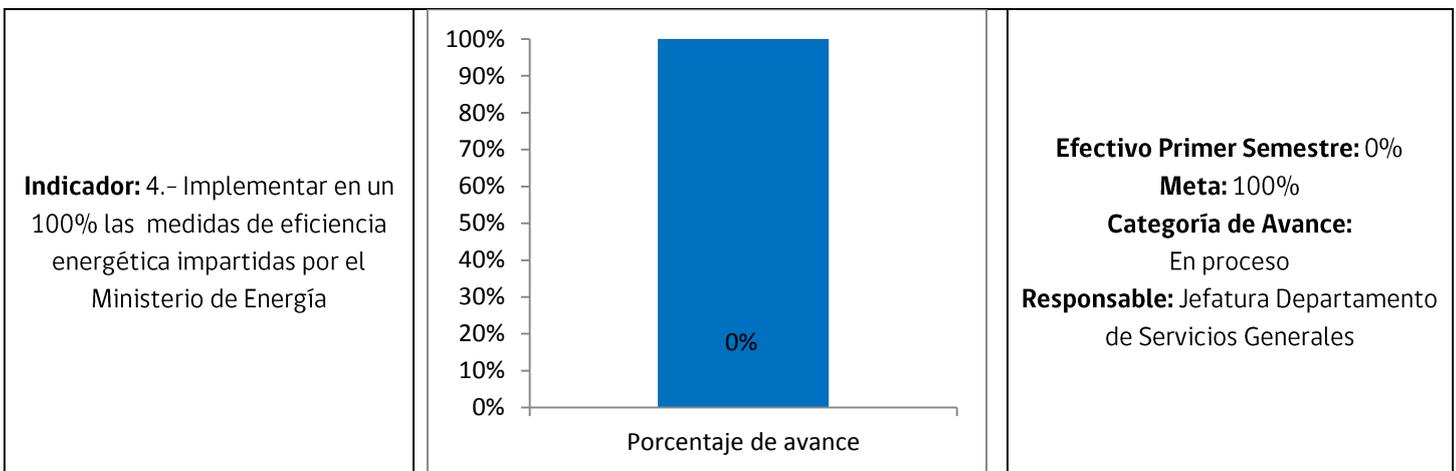


Para el primer y el segundo trimestre, el Departamento de Finanzas remitió reportes de SAGIR y SIGFE a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas, desglosados en: 2 pagos del subtítulo 22 por \$43.105.103; 62 del subtítulo 29 por \$3.092.702.186 y 888 del subtítulo 31 por \$23.493.928.883, y detalle de las rendiciones del subtítulo 33, del ítem 01, 6 transferencias y del ítem 02, 2 transferencias y del ítem 03 403 rendiciones por \$24.270.366.497, del Programa 02 de Inversión Regional.



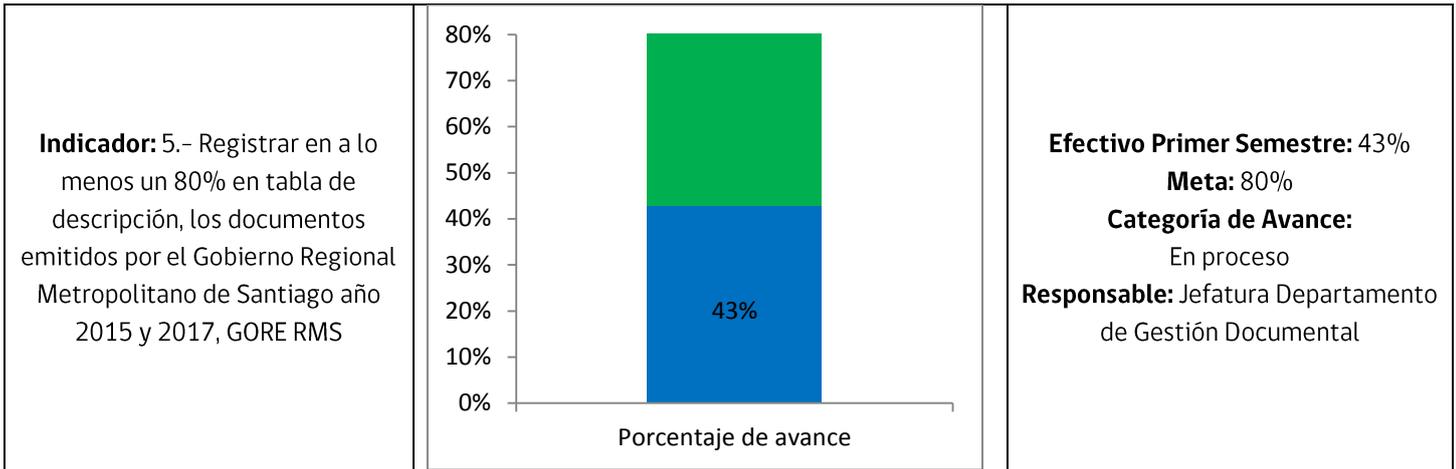
Para el primer y segundo trimestre, el Departamento de Gestión de Personas remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas nómina de funcionarios con derecho a recuperación de subsidios de licencias médicas, de acuerdo al siguiente detalle: 1 licencia del 2014, 69 del 2015, 133 del 2016 y 124 del 2017 y adjunta planilla Excel con la gestión efectiva del cobro. De un total de 354 licencias médicas emitidas, en el 100% se aplica procedimiento de gestión para la recuperación de subsidio a través de oficios de cobro a entidades de salud.

Precisar que al tratarse de un indicador móvil se deben generar las acciones correspondientes para mantener su nivel de cumplimiento.



La Jefatura del Departamento de Servicios Generales remitió a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas informe de avance del Plan de Actividades que indica que hubo avance en las siguientes medidas de eficiencia energética "Incorporación de gestores energéticos" e "Incorporar criterios de eficiencia energética en compras públicas".

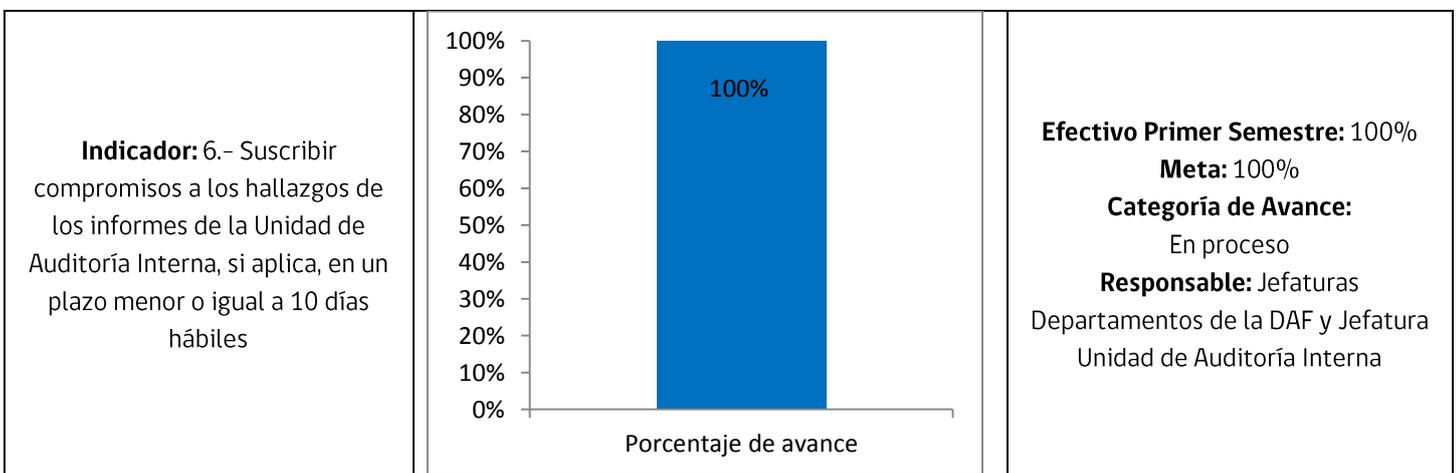
Precisar que a pesar de reportar 0% de avance se están desarrollando las acciones para el cumplimiento de las medidas en el segundo semestre.



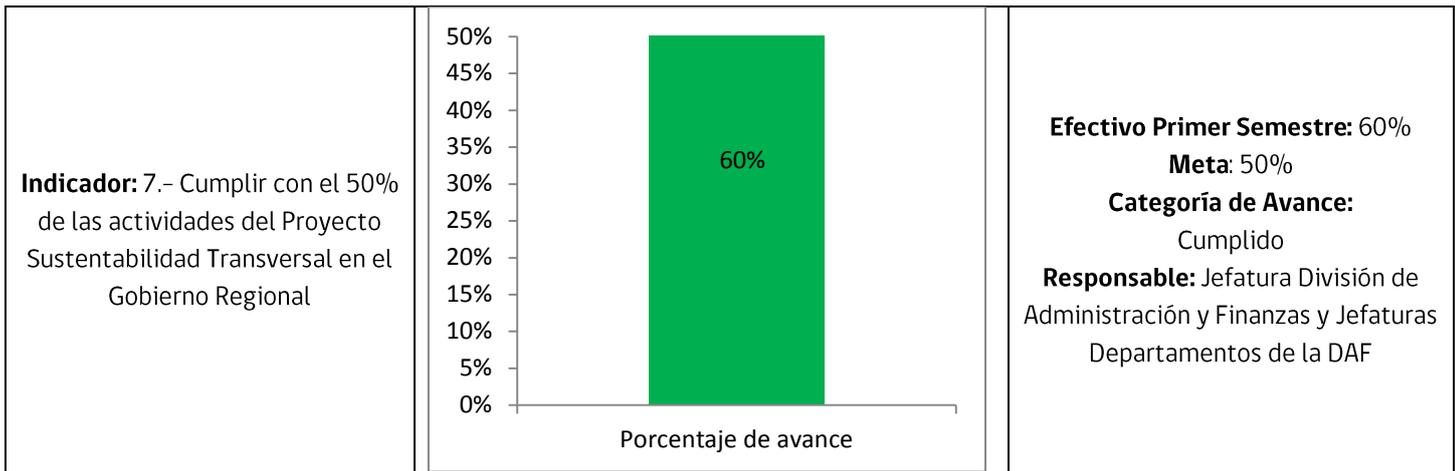
Se informa por parte de la Jefatura del Departamento de Gestión Documental a la Jefatura de la División de Administración y Finanzas que durante el año 2015 se emitieron 7.991 documentos (desglosados en 26 Circulares, 4.472 Oficios, 233 Resoluciones Afectas y 3.260 Resoluciones Exentas), de los cuales 1.316 se encuentran en la Tabla de Descripción Documental (TDD) según el siguiente detalle: 26 Circulares, 367 Oficios, 73 Resoluciones Afectas y 850 Resoluciones Exentas).

Asimismo respecto del año 2017, se generaron un total de 3.580 documentos (desglosados en 6 Circulares, 1.918 Oficios, 44 Resoluciones Afectas y 1.612 Resoluciones Exentas), de los cuales se encuentran en la TDD 3.572 según el siguiente detalle: 6 Circulares, 1.918 Oficios, 43 Resoluciones Afectas y 1.605 Resoluciones Exentas.

Asimismo, estos documentos pueden ser recuperados a través del siguiente link <http://documentos.gobiernosantiago.cl/documentos/>



Para el período, el Departamento de Gestión de Personas remitió reporte con los 8 compromisos adquiridos en respuesta a Auditoría realizada a los Estados Financieros del Servicio de Bienestar, los cuales fueron suscritos en 2 días, cumpliendo plenamente con el plazo establecido en la meta en forma y fondo.



Para el período a reportar, la Jefatura de la División de Administración y Finanzas remite a la Administración Regional, las actividades del Proyecto Sustentabilidad Transversal en el Gobierno Regional, el cual consta de 10 actividades a desarrollar durante el presente año.

A la fecha se encuentran las siguientes actividades cumplidas:

- 1) Reunión Equipo Directivo DAF para la definición de las líneas generales del Proyecto.
- 2) Definir nombre del proyecto e imagen corporativa.
- 3) Definir ejes que serán abordados.
- 4) Aplicar encuesta: realizar diagnóstico organizacional, con la finalidad de promover las mejores soluciones y prácticas en Gestión de Personas, por medio de una encuesta anónima a todos los integrantes de la institución.
- 5) Realizar sensibilización, difusión del proyecto y levantamiento de propuestas. A través de la participación de funcionarios de los distintos equipos de trabajo, en talleres de reflexión, mínimo 20% de la Institución.
- 6) Informe ejecutivo: presentación presencial al comité Directivo Ampliado los resultados y propuestas de trabajo

Glosario

CATEGORIA DE AVANCE		
	Cumplido	Cumplido: Actividades específicas y acotadas que ya se han cumplido.
	En proceso	En proceso: Actividades reportadas permiten afirmar que la meta o producto esperado se cumplirá de manera oportuna
	Con problemas	Con problemas: Actividades reportadas NO permiten afirmar que la meta o producto se cumplirá de manera oportuna
	Atrasado	Atrasado: Se verifica que no se cumplió con el plazo comprometido para una determinada etapa del proceso
	No iniciado	No iniciado: El Compromiso está programado para su inicio en una fecha establecida posterior
	Por definir	Por definir: No se reportan actividades